



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBI/2005/L.21/Add.1  
3 de diciembre de 2005

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN**  
23º período de sesiones  
Montreal, 28 de noviembre a 6 de diciembre de 2005

**Tema 11 a) del programa**  
Cuestiones administrativas, financieras e institucionales  
Ejecución del presupuesto para el bienio 2004-2005

### **Ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005 al 30 de junio de 2005**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

**Adición**

#### **Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución**

En su 23º período de sesiones, el Órgano Subsidiario de Ejecución decidió recomendar a la Conferencia de las Partes en su 11º período de sesiones la adopción del siguiente proyecto de decisión.

#### **Proyecto de decisión -/CP.11**

### **Ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005 al 30 de junio de 2005**

*La Conferencia de las Partes,*

*Habiendo examinado* los informes del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre la labor realizada en relación con las cuestiones administrativas y financieras en sus períodos de sesiones 22º y 23º,

*Habiendo examinado también* los documentos de la secretaría sobre temas conexos,

1. *Toma nota* de los estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 2004;
2. *Toma nota también* del estado de los ingresos y de la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005;

GE.05-71231 (S) 051205 051205

YMQ.05-287

3. *Expresa* su reconocimiento a las Partes que abonaron puntualmente sus contribuciones al presupuesto básico, así como a aquellas que hicieron contribuciones voluntarias adicionales al Fondo Fiduciario para la participación en las reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias;

4. *Expresa* su reconocimiento también al Gobierno de Alemania por su contribución especial destinada a sufragar los gastos de las reuniones celebradas en Alemania (el Fondo de Bonn);

5. *Exhorta* a todas las Partes que aún no hayan abonado sus contribuciones a que lo hagan sin más demora;

6. *Pide* que se aporten contribuciones nuevas y renovadas al Fondo Fiduciario para la participación en las reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias, con el fin de permitir una más amplia participación en el proceso y la entrega de importantes productos y resultados.

-----